



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2026

DRA. ELSA FERNANDA GONZÁLEZ QUINTERO

Directora
Marzo 2023



Unidad Académica Multidisciplinaria
de Ciencias, Educación y Humanidades





CONTENIDOS

1. Directorio.	6
2. Mensaje de la Directora.	7
3. Presentación.	8
4. Antecedentes Históricos de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades.	10
5. Antecedentes Contextuales de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades.	12
6. Misión UAMCEH.	14
7. Visión UAMCEH.	14
8. Valores del Quehacer Universitario.	14

9. Elaboración del Programa de Desarrollo Institucional.	15
10. Propuesta de Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026.	16
11. Plan de Desarrollo: Ejes temáticos, objetivos, estrategias.	20
11.1 EJE TEMATICO 1: Formación integral del estudiante.	22
11.2 EJE TEMATICO 2: Docentes innovadores.	25
11.3 EJE TEMATICO 3: Programas educativos de calidad.	28
11.4 EJE TEMATICO 4: Creación, Transparencia y Divulgación del conocimiento	32
11.5 EJE TEMATICO 5: Administración transparente	35
11.6 EJE TEMATICO 6: Infraestructura física, académica y tecnológica	36



DIRECTORIO

Universidad Autónoma De Tamaulipas
Unidad Académica Multidisciplinaria De Ciencias, Educación Y Humanidades

C.P. Guillermo Mendoza Cavazos
Rector

Dra. Elsa Fernanda González Quintero
Directora

Dr. Sergio Correa Gutiérrez
Secretario Académico

Mtra. Natsumi del Rocío Noriega Naranjo
Secretaria Técnica

Mtro. Martín Govea Berrones
Secretario Administrativo

Dra. María Guadalupe Simón Ramos
Jefa de la División de Investigación y Posgrado

MENSAJE

Es un honor para mí presentar a la comunidad universitaria UAT el Plan de Desarrollo Institucional UAMCEH 2022-2026 a través del cual se busca guiar el quehacer universitario de esta administración para lograr un cambio sin precedentes en nuestra Unidad Académica. El presente PDI 2022-2026 tiene como guía fundamental el PDI UAT 2022-2026 liderado por el C.P. Guillermo Mendoza Cavazos y el cual basa toda la actividad universitaria al cumplimiento de metas y objetivos trazados en 4 grandes ejes: docentes, estudiantes, generación, divulgación y difusión del conocimiento y trascendencia social. El presente PDI consta de seis ejes sustantivos: estudiantes, docentes, programas de calidad, creación, transferencia y divulgación del conocimiento, administración transparente e infraestructura cada uno con estrategias de acción que permitan cumplir los objetivos de cada eje. A través de ellos se busca mejorar el quehacer académico de todas y todos los que formamos parte de esta gran unidad académica para así lograr un ambiente sano y profesional de trabajo que nos permita alcanzar nuestras metas.

El pasado septiembre, cuando tomé protesta ante el Honorable Consejo Técnico de la UAMCEH, el Rector de Nuestra Máxima Casa de Estudios, y toda la comunidad UAMCEH asumí el cargo con mucha alegría, honor, y responsabilidad al ser la tercera mujer y la primera lingüista aplicada en tomar dicho cargo. Esto ya en sí sienta las bases para el inicio de un cambio importante en la estructura académica y administrativa de nuestra Unidad Académica.

Los cambios que juntos logremos en nuestra escuela, permitirán que nuestros estudiantes, docentes, egresados y demás comunidad educativa trasciendan de tal modo que impacten el ámbito laboral y social en el estado y en el país.

Los y las invito a que se sumen a este proyecto el cual pone al centro a nuestros estudiantes, a quienes, a través del trabajo colaborativo entre docentes, investigadores y administrativos prepararemos para que con éxito desarrollen y vivan su proyecto de vida, porque aquí en la UAMCEH, es donde comienza todo.





PRESENTACIÓN

En un contexto global cambiante e increíblemente diverso, las universidades en el país y el mundo juegan un papel primordial en la construcción de un sistema de educación superior coherente y pertinente (OECD, 2019) con la realidad en la que los y las jóvenes interactúan. En una realidad post pandemia de COVID-19, con más firmeza, los objetivos de las universidades públicas deben encaminarse, además de proporcionar educación superior, a la generación del conocimiento científico y el pensamiento crítico (Universidad Nacional de Córdoba, 2019) con un fuerte compromiso social que permita que dicha educación trascienda más allá de las paredes de los salones de clase.

En este sentido, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) ha implementado una serie de objetivos, estrategias y políticas institucionales descritas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2026, el cual busca proveer a los jóvenes mexicanos de herramientas que les permitan solucionar problemáticas de un contexto dinámico y complejo, un contexto que demanda habilidades y conocimientos distintos de los profesionistas egresados de la UAT.

Finalmente, el PDI UAT es el esfuerzo de la comunidad universitaria, con el cual refrenda su compromiso y responsabilidad de preparar profesionistas comprometidos con la solución de problemas, el análisis crítico, la sustentabilidad, la responsabilidad social, la creación, transferencia y divulgación del conocimiento, y la innovación.

Con mucho orgullo y en correspondencia con el PDI UAT 2022-2026, la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades presenta a la comunidad universitaria el Plan de Desarrollo Institucional UAMCEH 2022-2026 el cual, a través de seis ejes sustantivos, busca innovar la educación superior proporcionada a nuestros estudiantes para que adquieran las habilidades disciplinares, profesionales y de vida para su inserción en el ámbito laboral. Por otro lado, busca lograr la excelencia académica a través de profesores innovadores, programas de calidad y la creación, divulgación y difusión del conocimiento de tal manera que nuestros egresados resuelvan problemáticas que emanen del contexto nacional e internacional con el cual interactúan. Finalmente, se busca que a través del PDI UAMCEH 2022-2026 se transite a una educación de calidad, y socialmente responsable aportando así al logro de los objetivos trazados por el PDI UAT 2022-2026, dando cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Orgánico de Nuestra Universidad y los Reglamentos que de él emanan.



COORDINACIÓN DE ESCOLARES



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

El contexto que da testimonio de la fundación de la Facultad de Ciencias de la Educación, hoy Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se materializa a inicios de los años setenta, con la necesidad que privaba en el país en materia educativa por generar programas relevantes y pertinentes con la formación de profesores en el área de las Ciencias de la Educación y profesionistas en Planeación y Administración en Educación Superior; por lo que la ANUIES, constituida entre los años de 1970 y 1971, analiza y acuerda con los distintos rectores de las Instituciones de Educación Superior el atender esta realidad profesional y generar programas educativos con la finalidad de formar docentes, fomentar la investigación y especializar en elementos de la administración educativa, como la planeación, dirección, organización y evaluación de la Educación Superior en el país.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, con la firme intención de atender las realidades de formación profesional, encontró en la gestión rectoral del Lic. Eduardo Garza Rivas la generación de estudios de congruencia, pertinencia y factibilidad, que dieron origen a la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación, en julio de 1971.

La Facultad ya constituida como tal, da inicio en la instalaciones de la Facultad de Agronomía, hoy Facultad de Ingeniería y Ciencias, en un salón que fue prestado para que un grupo no mayor de cuatro maestros, impartieran sus clases a 60 alumnos, que estudiarían la Licenciatura de Ciencias de la Educación con cuatro opciones de estudio: Administración y Planeación Educativa, Ciencias Sociales, Físico Matemático y Químico Biológicas; para los semestres subsecuentes, la Facultad de Comercio y Administración, hoy Facultad de Comercio y Administración Victoria, dispuso un aula para dar atención a la matrícula, y dos años después del arranque, se continuó en un edificio rentado en el centro de la ciudad. Finalmente, en 1974, se instala la Facultad de Ciencias de la Educación, hoy Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades en el Centro Universitario Victoria, posteriormente favoreciendo la creación de nuevas licenciaturas: Lingüística Aplicada, Sociología e Historia.

La Unidad Académica eleva su matrícula y esto demandó el desarrollo de una mejor y mayor infraestructura tecnológica y física en sus distintos órdenes, así como la preparación de profesores, elevando sus grados académicos a nivel de maestría y doctorado en su gran mayoría hasta alcanzar perfiles deseables en programas como el Prodep y el SNI.

La UAMCEH incursiona en las acreditaciones con programas de excelencia a nivel nacional, producto del cumplimiento de indicadores de calidad. El posgrado vive una reestructuración donde la Maestría en Docencia evoluciona a Maestría en Gestión e Intervención Educativa que es evaluada como programa de calidad por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y el Doctorado en Educación evoluciona a Doctorado en Gestión e Innovación Educativa, también integrado al PNPC ahora SNP.

Hoy, la Unidad Académica, enfrenta retos que demandan la concreta vinculación del servicio educativo con las principales problemáticas sociales, se pretende que a través de la intervención de los egresados de los programas educativos y la producción académica de los investigadores, sean agentes de cambio que den forma a las soluciones y promuevan la toma de decisiones en materia educativa a nivel regional, estatal y federal.



ANTECEDENTES CONTEXTUALES DE LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Actualmente la UAMCEH cuenta con una planta fuerte de 110 docentes, de los cuales 61 son de horario libre mientras que 49 son de tiempo completo. Mas del 70% de los docentes de tiempo completo cuentan con certificaciones tales como PRODEP (79%) y son pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (44%).

PTC	PHL Base	PHL Contrato
49	40	21

PRODEP	39
SNI	22

Esta planta docente fortalece la calidad de los cinco programas educativos ofertados en nuestra unidad académica: la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Atención al Desarrollo y Bienestar Infantil, Licenciatura en Lingüística Aplicada, Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural. Dos de dichos programas acreditados por su calidad por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO), mientras que los demás se encuentran en proceso de ser evaluados y certificados por su calidad.

La matrícula UAMCEH se encuentra liderada por los estudiantes de Ciencias de la Educación quienes conforman una población de casi 300 estudiantes, seguida de los alumnos y las alumnas de Licenciatura en Atención al Desarrollo y Bienestar Infantil con un poco más de 200, la Licenciatura en Lingüística Aplicada con casi 100, la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural con una matrícula de alrededor de 30 estudiantes cada una. En posgrado contamos con un total de 38 alumnos en la Maestría en Gestión e Intervención Educativa y en el Doctorado en Gestión e Innovación Educativa representando así un total de 720 alumnas y alumnos en la UAMCEH.

Programa	Matrícula
LCE	296
LADBI	227
LLA	94
LS	28
LHGPC	37
MGIE	9
Doctorado	29

En infraestructura física, contamos con 24 aulas divididas en tres edificios, tres laboratorios de cómputo equipados con computadoras y cañones, 51 cubículos para profesores y administrativos. Se cuenta con una biblioteca, un Laboratorio de Química, uno de Biología y uno de Idiomas. Actualmente, se encuentra en equipamiento el Laboratorio de LADBI. La UAMCEH cuenta además con un Comedor Universitario, un huerto escolar, una Unidad de Primeros Auxilios, un área de Orientación Psicológica, entre otros.



MISIÓN

Somos una Unidad Académica perteneciente a la Universidad Autónoma de Tamaulipas que busca crear profesionales con propósito, sentido de pertinencia e identidad institucional en el área de ciencias, educación y humanidades, quienes serán formados en condiciones de igualdad a través del impulso a la investigación científica, difusión de la cultura, conservación de las manifestaciones artísticas y fortalecimiento de los valores humanos.

VISIÓN

La Unidad Académica Multidisciplinarias de Ciencias, Educación y Humanidades será líder en la generación de conocimiento innovador en el área de las ciencias, educación y humanidades para el desarrollo socioeconómico, sociocultural y ambiental de Tamaulipas para así convertirnos en referentes del desarrollo científico, educativo y humanístico a nivel nacional y mundial.

VALORES DEL QUEHACER UNIVERSITARIO

- Verdad
- Belleza
- Probidad
- Libertad de expresión
- Unión
- Capacidad
- Autonomía



ELABORACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El presente documento presenta el PDI UAMCEH para el periodo 2022-2026 el cual tiene como objetivo principal plasmar la organización y planeación que permita a la UAMCEH ser una institución líder en el ámbito de las ciencias, la educación y las humanidades y así transitar a ser una institución que brinda una educación de calidad, y socialmente responsable aportando al logro de los objetivos trazados por el PDI UAT 2022-2026. En este sentido, este documento es el producto final de una etapa de diagnóstico por áreas y de análisis de necesidades de la UAMCEH, procesos en los cuales los participantes fueron docentes, alumnos, administrativos y finalmente los Secretarios de la Unidad Académica. Por otra parte, en este documento se incluyen las necesidades expresadas por los diferentes participantes en los diversos eventos, reuniones y conversaciones llevadas a cabo por la ahora Directora de la UAMCEH durante su campaña. Por otro lado, es importante señalar que se consideran como guías fundamentales los objetivos trazados por la ANUIES y las sugerencias de mejora proporcionadas por organismos acreditadores como COPAES, ACCECISO, entre otros. Finalmente, este documento tiene como base fundamental para su elaboración el Plan de Desarrollo Institucional UAT 2022-2026, con la firme intención de dar cumplimiento a las metas trazadas en ambos.

El presente PDI consta de seis ejes estratégicos:

- 1) Formación Integral del Estudiante,
- 2) Docentes Innovadores,
- 3) Programas Educativos de Calidad,
- 4) Creación, Transferencia y Divulgación del Conocimiento,
- 5) Administración Transparente e
- 6) Infraestructura Física, Académica y Tecnológica.

Cada eje centra su ámbito de acción en una base estratégica y su correspondiente estrategia a implementar, todas ellas diseñadas para atender problemáticas específicas detectadas en la Unidad Académica y la comunidad educativa que la integra.



PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2026

A lo largo de 50 años de historia, la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (UAMCEH), se ha consolidado como una Institución de Educación Superior, con una oferta educativa de programas académicos y una planta docente de expertos en diversas áreas de la Educación y las Humanidades.

En el marco de estas fortalezas, la UAMCEH, plantea sus acciones en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 2022-2025, que aborda sus propuestas desde los escenarios global, nacional y regional y desde sus principios, y ejes sustantivos, para fomentar una universidad sostenible que impulse la formación integral de los estudiantes, la docencia y la innovación académica, la creación, la transferencia y divulgación del conocimiento, y con la firme intención, de aportar con un fuerte impulso a la trascendencia e inclusión social. Por ello, la UAMCEH, propone en este plan, impulsar una reforma curricular de fondo, que permita a sus programas académicos caracterizarse por una alta calidad educativa, una estrecha vinculación con el mercado laboral, con mecanismos asertivos para adaptarse a la vida productiva de la entidad, pero, sobre todo, al desarrollo sostenible que exige la sociedad.

Lo anterior en el marco de un trabajo multi e interdisciplinar que se distinga por el trabajo colaborativo y colegiado de las academias que privilegian el quehacer científico, tecnológico, el desarrollo de competencias y habilidades básicas para el desarrollo de pensamientos de alto nivel, que conduzcan a sus egresados a una formación integral con responsabilidad social. Además, el Plan de la UAMCEH, bajo un enfoque sistémico, deja en claro que es indispensable innovar las habilidades pedagógicas del docente con el apoyo de las tecnologías para la educación, innovar la impartición de cátedra, impulsar la generación de conocimiento y la calidad en la investigación científica, considerando como ejes esenciales: la educación inclusiva, la igualdad de género y la identidad institucional de la UAT.

A su vez, la participación docente, deberá fomentar los programas de intervención social, de educación integral con valores, que inculquen estilos de vida académicos, psicológicos, culturales, deportivos, saludables y de cuidado del medio ambiente; en otras palabras, encaminarse a construir una sociedad para el bienestar.



De enorme trascendencia será para los docentes de la UAMCEH, mejorar las estrategias para promover la capacitación de pares en función de sus perfiles, apoyar a quienes lideran la innovación, incrementar su intervención en la vinculación y difusión con los sectores social y productivo, y estimular la internacionalización de la labor del profesorado.

En el caso de nuestros alumnos, son el componente central del plan, pues su formación tiene una visión de integralidad, ya que las funciones, procesos y tareas sustantivas, deben articularse para dotar de una formación sostenible que se encuentre fundamentada por el conocimiento, las competencias, las habilidades, las destrezas y las motivaciones necesarias, para que puedan adaptarse, plantear y replantear propuestas innovadoras que les permitan impulsar el progreso de la sociedad y contribuir con la mejora en la calidad de vida. Para ello, se impulsarán programas de formación humanista, de capacitación de habilidades relevantes, de preparación para una cultura de paz, de equidad de género, de no violencia, se promoverá una educación sobre los derechos humanos, sobre el interés por la vida sostenible y el dominio de los requerimientos para el acceso al empleo y cómo redimensionarlo para un desempeño con calidad.

Aunado a esto, se fortalecerán los saberes y habilidades de los alumnos, al proponer un programa institucional del idioma inglés, que permita un claro dominio de esta lengua, lo que contribuirá a mejorar sus perspectivas laborales, mediante dinámicas donde se puedan acreditar o certificar muchas de las competencias mencionadas; además, se incitará a la movilidad estudiantil, para que mejoren sus experiencias, conocimientos y destrezas, para una mejor construcción y reconstrucción de sus expectativas personales y sociales, mediante una vinculación pertinente con los empleadores, las instituciones educativas, las redes de colaboración, los gobiernos, los organismos y la sociedad civil. También, se fortalecerá la promoción de becas para mejorar y apoyar sus capacidades y talentos. Se adhiere que, de manera interna, se continuará con el servicio de apoyos como el comedor universitario, el seguro facultativo, y el seguimiento, integración y gestión a las diversas convocatorias que le permita al estudiantado su crecimiento académico y profesional. De esta manera, la formación de nuestro alumnado se dará dentro de una comunidad que lleve como estandarte la formación humanista, ética y responsable, con un alto grado de identidad universitaria, que le permita permear y articular proyectos de vida para una participación social responsable, integral y sostenible, que lo empuje hacia el desarrollo de Tamaulipas.





La UAMCEH, ejercerá su función administrativa con un sentido ético y de transparencia, sobre todo, en lo referente al presupuesto, presentando de manera oportuna sus informes. Se continuará de forma más sólida con los procesos del sistema de gestión de la calidad, dando oportuna respuesta a las observaciones y procedimientos que se tengan que realizar. Se presentará un plan de mejora de las instalaciones, que conducirá a la modernización de su infraestructura física y tecnológica, para que el personal docente, de investigación, alumnos y administrativo, puedan ejercer sus funciones y prácticas, de manera eficiente y eficaz.

La Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, pretende con el Plan de Desarrollo 2022-2026, establecer las directrices que marquen una planeación estratégica encaminada a fortalecer sus funciones y acciones, y que sean referente en la innovación de la enseñanza, el aprendizaje, el diseño de nuevos modelos y estrategias educativas, el uso y aplicación de las tecnologías y la investigación, para ser líderes en esta nueva realidad que exige compromiso, vocación de servicios y adaptabilidad; en un mundo donde la comprensión, la empatía y el sentido humano, cobran una gran relevancia desde los temas, problemáticas y planteamientos que solo tienen respuesta en la educación.

Plan de Desarrollo: Ejes temáticos, objetivos, y estrategias

1

Formación Integral
del Estudiante

Infraestructura Física,
Académica y Tecnológica

6

2

Docentes Innovadores


Unidad Académica Multidisciplinaria
de Ciencias, Educación y Humanidades

Administración
Transparente

5

3

Programas Educativos
de Calidad

Creación, Transferencia y
Divulgación del Conocimiento

4



EJE TEMÁTICO 1: FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

OBJETIVO 1: A través de la formación integral de profesionistas de calidad y el acompañamiento durante la trayectoria académica de los estudiantes, se formarán profesionales titulados en las áreas de ciencias, educación y humanidades, éticos, con valores y trabajadores que se inserten con facilidad en el ámbito laboral.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Formación Integral

1.1

Proporcionar una educación integral de valores a través de un estilo de vida académico, saludable, que contemple aspectos de cuidado de la salud, psicológicos, culturales, artísticos, deportivos y cuidado del medio ambiente.

BASE ESTRATÉGICA

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

1.1.1

Fortalecer el proceso de titulación desde la Secretaría Técnica a través del seguimiento personalizado de cada egresado por la Coordinación de Titulación.

1.1.2

En conjunto con la Dirección de Tutorías y Trayectoria Formativa UAT, fortalecer la acción tutorial desde la Secretaría Técnica UAMCEH.

1.1.3

Promover con más frecuencia campañas de salud a través de la Unidad de Primeros Auxilios UAMCEH dependiente de Secretaría Técnica: Enfatizar la importancia de la semana de la salud, talleres de nutrición, entre otros.

1.1.4

Propiciar la concientización del desarrollo de la equidad de género, así como de la inclusión en la cátedra de los alumnos por medio de talleres de capacitación docente en coordinación con la Dirección de Igualdades UAT y la Defensoría de Derechos Universitarios.

1.1.5

Promover semanas culturales, académicas, artísticas y deportivas de convivencia de acuerdo con el perfil de cada carrera, que permita generar una identidad colectiva en los alumnos de cada programa académico de la dependencia.



1.1.6

Impulsar el programa del Comedor Universitario a través de más apoyo financiero para lograr ampliar su cobertura.

1.1.7

Promover el deporte como una clave del desarrollo integral del estudiante a través de una planeación estructurada.

1.1.8

Ampliar la cantidad de Becas que se otorgan a estudiantes que tienen alto promedio y participan en actividades deportivas y culturales UAMCEH.

1.1.9

Promover la movilidad académica, presencial y/o distancia que permita que los estudiantes adquieran habilidades blandas para su desarrollo académico y profesional.

1.1.10

Establecimiento de la Coordinación de Igualdad de Género e Inclusión, para el establecimiento de protocolos de atención, que permitan atender casos de abuso de derechos universitarios y/o de género.

1.1.11

Propiciar oportunidades de reflexión mediante talleres y capacitaciones que desarrollen habilidades profesionales para la igualdad de género, la inclusión y el respeto a los derechos individuales.

1.1.12

Incrementar los programas ofertados por la biblioteca UAMCEH a través de actividades y talleres que incrementen el hábito lector en estudiantes y el uso académico de la biblioteca UAMCEH.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Vinculación UAMCEH

BASE ESTRATÉGICA

1.2.

Vinculación con el mercado laboral, empleadores y mecanismos asertivos de inserción laboral a través de prácticas y servicio social

1.3

Vincular los egresados con la actividad sustantiva de la UAMCEH.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

1.2.1

Promover la inserción laboral de los pasantes y egresados con una Bolsa de Trabajo por programa académico, contextualizada a las necesidades de los estudiantes UAMCEH, desarrollada desde la Secretaría Técnica.

1.2.2

Concretar convenios de colaboración con instancias públicas y privadas que permitan concretar instituciones de práctica para los estudiantes de nuestros programas académicos, así como también para el servicio social.

1.2.3

Fortalecer el seguimiento y supervisión de las prácticas pre-profesionales, para asegurar el crecimiento profesional y académico de nuestros alumnos.

1.3.1

Vincular a los egresados de la UAMCEH con la comunidad educativa a través de programas de seguimiento de egresados implementados por la Secretaría Técnica, tales como el establecimiento de la sociedad de egresados, encuestas de seguimiento, entre otras.



EJE TEMÁTICO 2: DOCENTES INNOVADORES

OBJETIVO 2: Asegurar la actualización e innovación de conocimientos y habilidades pedagógicas del docente UAMCEH fortaleciendo su carrera docente, promoviendo la participación colegiada, la internacionalización y la capacitación de acuerdo con el perfil de cada profesor con el fin de proporcionar un acompañamiento comprometido con el aprendizaje de los estudiantes.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Carrera
Docente

BASE ESTRATÉGICA

2.1

Innovar las habilidades pedagógicas del docente UAMCEH en el ámbito de tecnologías para la educación, impartición de cátedra, igualdad de género, educación superior inclusiva, identidad institucional UAT, entre otros.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

2.1.1

Implementar un programa permanente de capacitación docente que permita dar seguimiento a las estrategias docentes implementadas por el profesor.

2.1.2

Propiciar la concientización del desarrollo de la igualdad de género, así como de la inclusión en la cátedra del profesorado por medio de talleres de capacitación docente en coordinación con la Dirección de Igualdades UAT y la Defensoría de Derechos Universitarios.

2.1.3

Gestionar con la Secretaría Académica UAT, los talleres, cursos o seminarios (internos o externos) necesarios de acuerdo con las necesidades manifestadas por los docentes.

2.1.4

Organización de pláticas, talleres, seminarios y/o foros que fomenten la capacitación docente y estudiantil para la identificación y seguimiento de protocolos para el respeto a los derechos universitarios y la equidad de género.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Desarrollo Comunidad UAMCEH

BASE ESTRATÉGICA

2.2

Generar trabajo académico colegiado en la comunidad UAMCEH.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

2.2.1

Promover la capacitación por pares: Aprovechar los perfiles de docentes expertos en la UAMCEH para trabajar con sus compañeros pares en la capacitación.

2.2.2

Generar comunidades de trabajo entre las academias de profesores que, a través del desarrollo de una identidad de trabajo cooperativo entre los profesores, se mejoren los contenidos de los programas educativos de las asignaturas ofertadas, así como también el desarrollo de la Reforma Curricular de cada programa.

2.2.3

Establecer oportunidades de reflexión y de concientización que permitan conocer el significado de ser igualitario, ser inclusivo y respetuoso del género.



ÁMBITO DE ACCIÓN

Internacionalización Docente

BASE ESTRATÉGICA

2.3

Promoción de la internacionalización docente.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

2.3.1

Coordinar de la mano de la Dirección de Carrera Docente UAT dependiente de la Secretaría Académica, la internacionalización docente por medio de convenios de movilidad docentes y/o capacitaciones docentes que permita el desarrollo profesional y la apertura cultural del profesorado.

2.3.2

Promover la internacionalización digital y/o presencial de profesores a través de convocatorias establecidas por la Dirección de Carrera Docente y la Coordinación de Movilidad Docente UAT.

2.3.3

Fomentar la cooperación internacional entre docentes UAMCEH y pares en universidades internacionales para lograr una cooperación académica que lleve al desarrollo de una impartición de cátedra rica en apertura cultural e internacional.





EJE TEMÁTICO 3: PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD

OBJETIVO 3: Ofertar programas de calidad, acreditados, pertinentes, y actualizados de acuerdo a las necesidades dinámicas del entorno local, estatal y nacional, que integren un componente de internacionalización, así como también la oferta en línea de los programas educativos.

ÁMBITO DE ACCIÓN

**Cobertura
Educativa**

BASE ESTRATÉGICA

3.1

Ofertar programas de calidad, acreditados y pertinentes con las necesidades de la sociedad.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

3.1.1

Impulsar la Reforma Curricular a través del trabajo colegiado de las academias adscritas a cada programa y con el seguimiento de la Dirección de Desarrollo Curricular dependiente de la Secretaría Académica.

3.1.2

Dar seguimiento a las acreditaciones de las carreras de Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Atención al Bienestar y Desarrollo Infantil y la Licenciatura en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural, a través de una Coordinación de Acreditación y Evaluación dependiente de la Secretaría Académica.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Calidad Académica

BASE ESTRATÉGICA

3.2 Innovación de los Programas Académicos UAMCEH



3.2.1

Fortalecer las academias de profesores a través del trabajo colegiado.

3.2.2

Establecer sesiones de trabajo por academia para el seguimiento del proceso de actualización de los PE como parte de la Reforma Curricular.

3.2.3

Impartición de capacitación por la Secretaría Académica, CIC UAT y la Coordinación de Capacitación Docente UAMCEH, orientadas al proceso de Reforma curricular, así como la inclusión educativa que permitan la generación y entrega de documentos entregables.

3.2.4

Innovar la modalidad de impartición (presencial, mixta o en línea) de los PA de acuerdo con la factibilidad y pertinencia estatal de cada programa educativo en la UAMCEH.

3.2.5

Seguimiento a la Reforma Curricular UAT de los PA a través de las academias docentes.

3.2.6

Creación y Desarrollo de programas educativos innovadores e inclusivos en el área de tecnología educativa, ciencias de la educación, e historia.

3.2.7

Desarrollo de programas de posgrado en el área de las ciencias histórico-sociales y lingüística aplicada.

BASE ESTRATÉGICA

3.3

Fortalecimiento de los PA.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

3.3.1

Establecimiento de una Coordinación de Acreditación y Evaluación dependiente de la Secretaría Académica UAMCEH que permita dar seguimiento al proceso de evaluación de los PA.

3.3.2

Dar seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación de los PA de Licenciado en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Atención y Desarrollo al Bienestar Infantil, Licenciatura en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural.

3.3.3

Seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores por la Coordinación de Acreditación y Evaluación UAMCEH.



BASE ESTRATÉGICA

3.4

Internacionalización de los PA.



ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

3.4.1

Fortalecimiento de la cátedra de la asignatura de inglés, para el impulso de las competencias interculturales.

3.4.2

Creación de la Academia de Inglés, constituida por los profesores titulares de la materia de inglés.

3.4.3

Planear, desarrollar e implementar el Programa Institucional de Inglés UAMCEH.

3.4.4

Fomentar la internacionalización de la cátedra de los docentes a través de la vinculación digital o presencial con programas de pregrado o posgrado en el extranjero.

3.4.5

Proporcionar capacitación docente sobre lo importante de lograr la movilidad en nuestra escuela.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Trascendencia
Académica y
Social

BASE ESTRATÉGICA

3.5 Vinculación con sectores productivos

3.6 Impacto Social

3.7 Vinculación con Egresados

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

3.5.1 Fomentar la vinculación permanente con empleadores potenciales y egresados de cada programa educativo a través del fortalecimiento al Programa de Seguimiento a Egresados.

3.5.2 Establecer convenios de colaboración con empleadores e instituciones educativas y sociales que provean a nuestros estudiantes espacios para la realización de prácticas y servicio social.

3.6.1 Fomentar los programas y la intervención social de nuestros estudiantes mediante el establecimiento de programas que propicien el bienestar social de niños y jóvenes.

3.6.2 Propiciar la intervención social de impacto como parte del trabajo establecido en las asignaturas de cada PA.

3.7.1 Creación de una Asociación de Egresados que permita estar en constante contacto con los alumnos y permita trascender a egresados de cada programa.

3.7.2 Fortalecer, flexibilizar y diversificar la Educación Continua en UAMCEH que permita vincular estudiantes y egresados de posgrado UAMCEH con el sector privado o público del estado.



EJE TEMÁTICO 4: CREACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO 4. Promover la generación, divulgación y transferencia del conocimiento que promueva el impulso de la investigación, la innovación y el avance científico-tecnológico, en áreas de relevancia científica en el estado y el país dentro de las áreas de ciencias, educación y humanidades.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Creación del conocimiento

BASE ESTRATÉGICA

4.1

Impulso a la generación de conocimiento y la calidad en la investigación científica.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

4.1.1

Incrementar la cantidad de proyectos de investigación aplicada centrados en problemáticas regionales, estatales y nacionales que permitan trascender a nivel mundial.

4.1.2

Dar seguimiento a los GDs y CAs para el desarrollo de sus proyectos a través de la Jefatura de Posgrado y la Secretaría de Investigación y Posgrado.

4.1.3

Incrementar la movilidad académica de investigadores a universidades nacionales e internacionales que permita la formación de redes de investigación para la generación de conocimiento.

4.1.4

Incrementar la capacitación por parte de Secretaría Académica y Secretaría de Investigación y Posgrado que permita a los GDs comprender los procesos para su consolidación como CAs.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Nuevo Talento Investigativo

BASE ESTRATÉGICA

4.2

Formación de Talento Humano Investigativo.



ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

4.2.1

Dar continuidad al proyecto de Semilleros de Investigación, que fomente las habilidades investigativas en los jóvenes de licenciatura y maestría.

4.2.2

Incrementar las habilidades investigativas y de divulgación en jóvenes estudiantes mediante cursos y capacitaciones de escritura académica y publicación de artículos.

4.2.3

Reforzar la integración de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación liderados por CAs y GDs.

4.2.4

Incrementar la movilidad académica de estudiantes a universidades nacionales y en el extranjero y/o en programas de investigación que permitan mejorar las habilidades investigativas de los estudiantes.

4.2.5

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el CONACYT que permitan el ingreso y permanencia de los PA de posgrado en el SNP.

4.2.6

Dar seguimiento a la tutoría académica de posgrado para fortalecer su impacto en el desarrollo del alumno.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Difusión y Divulgación del Conocimiento

BASE ESTRATÉGICA

4.3

Impulso a la Divulgación del
Conocimiento.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

4.3.1

Difundir el trabajo de CAs y GDs a través de seminarios y/o foros de difusión para dar a conocer su productividad académica y de divulgación y la de sus estudiantes, que permitan generar comunidades académicas.

4.3.2

Crear oportunidades de divulgación y difusión en redes sociales para los profesores integrantes de CAs y GDs, tales como el establecimiento de canal de YouTube de Ciencia UAMCEH, los cuales difundan los resultados de los proyectos de investigación de profesores UAMCEH.





EJE TEMÁTICO 5: ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE

OBJETIVO 5: Garantizar la administración eficiente, ética y humana de los recursos financieros de la institución mediante la rendición de cuentas periódica.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Rendición de
Cuentas

BASE ESTRATÉGICA

5.1

Transparencia Administrativa.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

5.1.1

Proporcionar una atención humana y contextualizada a los docentes y estudiantes UAMCEH.

5.1.2

Ejercer de forma ética y transparente el presupuesto anual de la UAMCEH.

5.1.3

Impulsar el mejoramiento de los procesos del sistema de gestión de la calidad, a través del seguimiento puntual de los procedimientos.

5.1.4

Comunicar periódicamente a la comunidad educativa UAMCEH las acciones realizadas para la administración y ejercicio del recurso.



EJE TEMÁTICO 6: INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ACADÉMICA Y TECNOLÓGICA

OBJETIVO 6: Mejorar la infraestructura física de las aulas, cubículos, laboratorios, baños y áreas administrativas que permitan que la comunidad educativa realice sus labores académicas con las herramientas necesarias, mediante la modernización de la infraestructura física y tecnológica.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Innovación
Física
y Tecnológica

BASE ESTRATÉGICA

6.1

Modernización de Infraestructura Física y Tecnológica.

6.2

Innovación Biblioteca UAMCEH.

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

6.1.1

Adquirir equipo tecnológico necesario para para la actualización de la infraestructura existente en la dependencia para el desarrollo de las actividades educativas.

6.1.2

Atender las necesidades en los espacios de biblioteca, centros de cómputo, laboratorio de química, laboratorio de biología, laboratorio de idiomas y laboratorio de LADBI.

6.1.3

Modernizar los salones de clase, así como las oficinas administrativas de la UAMCEH

6.2.1

Analizar las necesidades físicas y tecnológicas de la Biblioteca UAMCEH.

6.2.2

Modernizar la Infraestructura de la Biblioteca UAMCEH que permita generar un ambiente confortable y académico.

6.2.3

Incrementar y modernizar el acervo bibliográfico de la biblioteca UAMCEH que ayude a la mejora académica de los programas educativos.



Unidad Académica Multidisciplinaria
de Ciencias, Educación y Humanidades